



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS  
EJERCICIO 2022**

00000013

GENERAL JUAN MADARIAGA, 6 de mayo de 2022.

VISTO el expediente nro. 584/22, iniciado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ref. E.E.T. nro. 1 – mano de obra cielorraso; y.

**CONSIDERANDO:**

Que se llamó a Concurso de Precios nro. 12/22 para la contratación de mano de obra para la colocación de cielorrasos, para terminación de 8 aulas y sanitarios en la planta alta de la Escuela de Educación Técnica nro 1 "15 de Noviembre", de acuerdo lo establece el Decreto nro. 508/22, obrante fs. 10;

Que el presupuesto total es de \$600.000.- (pesos seiscientos mil);

Que de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres con fecha 12 de abril de 2022, obrante a fs. 35, surge que se ha presentado cuatro oferentes: Oferta nro. 1: Orellana Sebastian Javier - cotiza \$720.000.-; Oferta n° 2 Lorabera Daniel Edgardo - cotiza \$365.600.-; Oferta n° 3 Jaime Maximiliano Fabian - cotiza \$959.700.-; Oferta n° 4: Sanchez Damian Victor Eduardo - cotiza \$520.000.-;

Que a fs. 40/41 obra planilla de Comparación de Ofertas;

Que a fs. 44 la Secretaría de Obras y Servicios Públicos informa que sugiere optar por la Oferta 4 de la firma Sanchez Damian Victor Eduardo, quien cotiza \$520.000.- siendo un 13.33% menor al monto oficial del Concurso de Precios;

Que a fs. 45 obra Acta de la Comisión de Pre Adjudicación de la Municipalidad de Gral. Juan Madariaga, la cual concuerda con la recomendación formulada y considera que es conveniente adjudicar el Concurso de Precios nro. 12/22, a la oferta nro. 4, por un importe de \$520.000.-

Que la Secretaría Legal, Técnica y Administrativa a fs. 46 y vta. señala que desde el punto de vista legal y de acuerdo a las exigencias del Decreto Ley 6769-58 - Ley Orgánica de las Municipalidades y del Reglamento de Contabilidad, Disposiciones de Administración, no merece observaciones, correspondería el dictado del acto administrativo disponiendo adjudicar al oferente nro. 4 Sanchez Damián Víctor Eduardo, por un valor de \$520.000.- el Concurso de Precios nro. 12/22 en las condiciones propuestas;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA  
DECRETA**

**ARTICULO 1º.** Adjudicar el Concurso de Precios nro. 12/22 a la firma Sanchez Damian Victor para la contratación de mano de obra para la colocación de cielorrasos, para terminación de 8 aulas y sanitarios en la planta alta de la Escuela de Educación Técnica nro 1 "15 de Noviembre", por el importe de \$520.000.- (quinientos veinte mil).

**ARTICULO 2º.** El precitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.99.28 – Plan de Obras



*Municipalidad de General Juan Madariaga*

**DECRETOS  
EJERCICIO 2022**

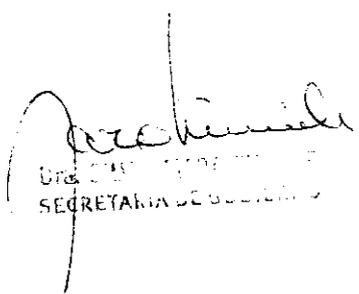
00000944

Municipales – E.E.T. nro. 1- Fuente de Financiamiento 132 (fondos afectados de origen provincial) -- 11.4.07.00 Fondo Ley 26784 - Partida 4.2.1.0. construcción en bienes de dominio privado.

**ARTICULO 3º.** El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

**ARTICULO 4º.** Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido. archívese.

**Registrado bajo el número: 721/22.**

  
Dra. C. M. ...  
SECRETARIA DE GOBIERNO

  
MUNICIPALIDAD DE GENERAL JUAN MADARIAGA

  
GENERAL SANTOSO  
REGISTRO OFICIAL